



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
COMISION DE BALONMANO PLAYA



XV CAMPEONATO DE ESPAÑA BALONMANO PLAYA

FASE FINAL:

Sistema de Clasificación y Competición

Temporada 2013





1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

1.1. La Fase Final del XV Campeonato de España de Balonmano Playa de categoría senior masculina y femenina, se celebrará la semana siguiente a concluir la totalidad de torneos que integren la Fase Previa del campeonato, en la ciudad y fechas que la Comisión de Balonmano Playa de la RFEBM determine, en atención a las propuestas de sede que se presenten a tal fin por los promotores interesados.

1.2. La competición abarcará un mínimo de 3 días, destinándose el día o días primeros a la disputa de la fase previa clasificatoria entre los equipos de libre inscripción y/o entre los equipos "campeones territoriales", y los dos últimos días a la disputa de la fase clasificatoria por grupos y fases finales.

2. PARTICIPACIÓN:

2.1. Participarán en la Fase Final de cada categoría masculina y femenina **dieciséis (16) equipos estatales**, formados por jugadores/as nacidos/as en los años 1994 y anteriores, pudiendo formar parte de ellos igualmente jugadores/as en edad juvenil (nacidos/as en los años 1995 y 1996), siempre que estos/as últimos/as, si son menores de edad no emancipados, presenten en la Reunión Técnica previa al inicio de la competición las oportunas autorizaciones de sus padres o tutores así como un certificado médico que les autorice y acredite respectivamente poder jugar en categoría superior a la que por su edad les corresponde. No podrán participar más de 3 jugadores extranjeros por equipo, cualquiera que haya sido la forma de acceso de éste a la Fase Final.

2.2. Todos los jugadores y oficiales participantes deberán estar en posesión de sus licencias/autorizaciones federativas expedidas por la RFEBM y al corriente en el pago de sus obligaciones para con la misma y con el Organizador.

3. CLASIFICACIÓN:

3.1. Los equipos participantes en la Fase Final, en cada categoría masculina y femenina, accederán a disputarla siguiendo los siguientes **criterios de clasificación:**

- Un (1) equipo estatal libremente designado por el Organizador (wild card).



- Los siete (7) primeros equipos clasificados por Ranking general, según puntuación obtenida en los torneos de la Fase Previa del Campeonato (ver apdo. 5.2 del Manual de Organización). Si alguno de estos equipos renuncia a su derecho a acudir a la Fase Final, su vacante será cubierta por el siguiente equipo que corresponda siguiendo dicho Ranking. Los cuatro (4) primeros equipos de este Ranking que acudan a la Fase Final serán considerados cabezas de serie en la misma.
- Seis (6) equipos que hayan adquirido la consideración de "campeones territoriales", procedentes de las competiciones (ligas o circuitos de torneos) organizadas por las distintas Federaciones Territoriales en la que se hayan observado los requisitos mínimos dispuestos para las mismas por la RFEBM. Si un campeón territorial renuncia a su derecho a acudir a la Fase Final, su condición y posición será cubierta por el siguiente equipo al que corresponda siguiendo el ranking de clasificación de esa Federación Territorial, hasta determinar a su representante territorial. Si el número de equipos procedentes de las Federaciones Territoriales es superior a seis (6), tendrá lugar una fase previa clasificatoria a disputar entre ellos en el lugar de celebración de la Fase Final y antes del inicio de la misma, para determinar las seis (6) plazas territoriales a cubrir. Si el número de equipos procedentes de las competiciones territoriales es inferior a seis (6), las plazas vacantes serán cubiertas por los equipos que correspondan siguiendo el Ranking general.
- Los dos (2) primeros equipos procedentes de una fase previa clasificatoria a disputar en el lugar de celebración de la Fase Final y antes del inicio de la misma, entre los equipos que se inscriban a aquella, hasta un máximo de doce (12) equipos y por riguroso orden de inscripción. Si alguna de las siete (7) plazas procedentes del Ranking general no llegara a ser cubierta, esta vacante será ocupada por el siguiente equipo que corresponda siguiendo el ranking propio de esta fase previa clasificatoria.

3.2. Si un equipo campeón territorial se encuentra ya clasificado para la Fase Final según el Ranking general, acudirá a ésta como tal campeón territorial y el puesto vacante será cubierto por el equipo que corresponda siguiendo dicho Ranking general. Además, si tal campeón territorial es también uno de los cuatro primeros clasificados procedentes del Ranking general, mantendrá la condición de cabeza de serie en la Fase Final.



3.3. Si un equipo clasificado directamente por Ranking general participara utilizando al menos un jugador con licencia federativa correspondiente a otro equipo, perderá todos los derechos de acceso directo a la Fase Final del Campeonato, debiendo acceder en su caso a través de la fase previa clasificatoria.

4) SISTEMA DE COMPETICIÓN:

4.1. FASE PREVIA CLASIFICATORIA

- Mediante esta fase se determinarán los dos equipos que han de acceder de forma indirecta a la Fase Final del CEBMP de entre los que se inscriban a tal fin, por carecer de derecho de acceso directo a la misma, hasta un máximo de 12 equipos por categoría masculina y femenina.
- Asimismo, mediante esta fase, se determinarán los 6 equipos "campeones territoriales" que han de acceder a la Fase Final del CEBMP, cuando concurren a ésta más de 6 equipos que reúnan tal condición en representación de las distintas Federaciones Territoriales.
- En función de los equipos inscritos se disputará una primera fase clasificatoria por grupos, cuyos equipos se enfrentarán entre sí por el sistema de liga a una sola vuelta. La composición de los respectivos grupos se determinará por sorteo puro entre todos los equipos inscritos (sin existencia de equipos "cabezas de serie"), asignando consecutivamente uno a cada grupo según el orden de salida de su papeleta, hasta completar el cupo de equipos participantes. El equipo ganador de un encuentro obtendrá dos (2) puntos y el perdedor cero (0) puntos, determinando esta puntuación el correspondiente orden clasificatorio de los equipos dentro de cada grupo.
- A esta primera fase de grupos seguirá una segunda fase de eliminatorias sucesivas a partido único entre los equipos clasificados hasta tener completamente dilucidado cuáles dos de ellos acceden a la Fase Final del Campeonato.
- El calendario de competición de esta fase previa quedará definido y publicado con al menos 48 horas de antelación al inicio de la competición, adaptando el número de grupos de clasificación y de eliminatorias en función de la cantidad de equipos inscritos a esta fase y del número de plazas de acceso a la Fase Final que deban determinarse.



4.2 FASE FINAL DEL CEBMP

- Participarán en cada categoría masculina y femenina 16 equipos, los cuales habrán accedido a disputarla siguiendo los criterios de clasificación establecidos en el apartado 3 de este documento.
- Inicialmente se disputará una primera **fase clasificatoria**, para la cual se formarán cuatro grupos (A, B, C y D) integrados de cuatro equipos (1, 2, 3 y 4) cada uno de ellos, los cuales se enfrentarán entre sí por el sistema de liga a una sola vuelta en tres jornadas:
 - Jornada 1^a → Equipo 1 – Equipo 3 / Equipo 4 – Equipo 2
 - Jornada 2^a → Equipo 4 – Equipo 3 / Equipo 2 – Equipo 1
 - Jornada 3^a → Equipo 3 – Equipo 2 / Equipo 1 – Equipo 4

Los cuatro primeros equipos del Ranking general de clasificación que se hallen presentes en la Fase Final habiéndose clasificados de forma directa o, en su caso, como campeón territorial, se situarán por orden como cabezas de serie de cada uno de los grupos A, B, C y D. Los restantes equipos integrantes de cada uno de los grupos se determinarán por sorteo, asignando consecutivamente uno a cada grupo según el orden de salida de su papeleta, hasta completar el cupo de equipos participantes. No obstante ello, se deberá observar en la composición de los grupos las siguientes normas:

- 1.- En cada grupo deberá existir un máximo de dos equipos procedentes del Ranking general.
- 2.- En cada grupo deberá existir un mínimo de un equipo "campeón territorial" y un máximo de dos.
- 3.- No podrán coincidir dentro de un mismo grupo ambos equipos procedentes de la fase previa clasificatoria.

El equipo ganador de un encuentro obtendrá dos (2) puntos y el perdedor cero (0) puntos, determinando esta puntuación el correspondiente orden clasificatorio de los equipos (1^º, 2^º, 3^º y 4^º) dentro de cada grupo.

Los dos primeros equipos de cada grupo accederán a la siguiente fase eliminatoria, quedando fuera de la competición los dos equipos peor clasificados de cada grupo.

- Seguidamente se disputará una segunda **fase eliminatoria**, compuesta de "cuartos de final" y de "semifinales".
 - La eliminatoria de "cuartos de final" enfrentará a los equipos de los cuatro grupos según el siguiente criterio:



- CUARTO 1) 1º grupo A – 2º grupo C
- CUARTO 2) 1º grupo D – 2º grupo B
- CUARTO 3) 1º grupo B – 2º grupo D
- CUARTO 4) 1º grupo C – 2º grupo A

- La eliminatoria de “semifinales” enfrentarán a los equipos ganadores de la anterior eliminatoria, según el siguiente criterio:

- SEMIFINAL 1) Ganador CUARTO 1 - Ganador CUARTO 2
- SEMIFINAL 2) Ganador CUARTO 3 - Ganador CUARTO 4

- Por último, se disputará una **fase final** para determinar las cuatro primeras posiciones del XV Campeonato de España de Balonmano Playa, según el siguiente criterio:

- partido (OPCIONAL) de 3º y 4º puestos -FINAL DE CONSOLACIÓN-, que enfrentará entre sí a los equipos perdedores de la eliminatoria de semifinales, ocupando el 3º puesto el equipo ganador del mismo y el 4º puesto el equipo perdedor.
- partido de 1º y 2º puestos -FINAL- que enfrentarán entre sí a los equipos ganadores de la eliminatoria de semifinales, ocupando el 1º puesto el equipo ganador del mismo y el 2º puesto el equipo perdedor.

4.3. En lo no previsto en este documento será de aplicación lo dispuesto en el **Manual de Organización** del XV Campeonato de España de Balonmano Playa.

5. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

5.1 El equipo vencedor de la Fase Final del Campeonato, en sus respectivas categorías masculina y femenina, adquirirá la condición de **CAMPEÓN DE ESPAÑA DE BALONMANO PLAYA 2013.**

5.2 **PREMIOS** (para cada categoría masculina y femenina):

- | | |
|---|---------------------------------|
| - Equipo campeón: Trofeo y medallas “oro” | - Mejor portero/a: trofeo |
| - Equipo subcampeón: Trofeo y medallas “plata” | - Mejor pivot: trofeo |
| - Equipo 3º puesto: Trofeo y medallas “bronce” | - Mejor defensor/a: trofeo |
| - Equipo “Fair Play” - Memorial Rafa Villalba: trofeo | - Mejor ala derecho/a: trofeo |
| - Mejor jugador/a especialista (peto): trofeo | - Mejor ala izquierdo/a: trofeo |

LA COMISION.

Madrid, febrero de 2013.